

## ACTA REUNION DE METODOLOGIA

LUNES 15 DE JUNIO 19:00 HORAS

CAFETERIA DE LA FE

### **PUNTO UNICO : PRIMERAS REFLEXIONES Y DECISIONES SOBRE LA SELECCION DE PERSONAL EVENTUAL POR PARTE DE VALENCIA EN COMU.**

MODERA: ANDREU TOBARRA

ACTA : DAVID ROUCES

TURNO DE PALABRA: LUIS ALÍS

Se inicia la reunión con consideraciones previas sobre los límites de la discusión y la forma de plantear la reunión. Se valora y descarta hacer una introducción sobre los tipos de personal eventual (funcionarios técnicos y asesores o personal eventual) Se valora y descarta igualmente empezar hablando del proceso de la semana.

Se presentan las propuestas para criterios, baremaciones y proceso en la selección del personal eventual:

**Manolo Colomer:** Presenta una propuesta que no ha pasado por correo y que deberá adjuntar a este acta.

El equipo de asesores debe ser representativo del capital humano que tenemos en Valencia en Comú, con mucha presencia fuera del ayuntamiento (asambleas de todo tipo y MMSS). Entre otros propone estos criterios: 1.- una parte asalariada y otra voluntaria pero controladas ambas por el plenario. 2.- Evaluación cada año si es necesario. 3.- Obedecen al plenario. 4.- Funcionamiento colectivo, por lo tanto los méritos si los hubiere deben ser colectivos, del equipo tomado conjuntamente y no individuo a individuo.

Se ha de procurar también que reflejen la diversidad de opiniones y afinidades.

**Eva Caro:** Diferencia entre personal "de confianza" y eventual; para este último propone un proceso público de selección de personal a cargo del equipo municipal y en el que, debido a la importancia de gastar dinero público hemos de ser muy exigentes: igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

Propone criterios o baremaciones en torno a: la formación académica, experiencia profesional, experiencia cívico-social en MMSS y habilidades y valores. Son propuestos por MMSS (se valora más) o por concejales (se valora menos)

Plantea también la posibilidad de aplicar correctores de género, y tener en cuenta la diversidad funcional y situación laboral.

**Jesualdo:** Propone un sistema completo que aúna criterios, equipo de selección y proceso. Evita las baremaciones por que al ser muy técnicas y frías dejarían pasar a casi cualquier "asesor".

Como criterios se plantean: importante la presencia en el proceso de conformación de Vec, militancia en la Plataforma y con experiencia política.

En cuanto al proceso: se seleccionan 4 o 6 personas con paridad y voto ponderado (se facilita así la entrada de diferentes sensibilidades) que junto a los tres concejales han de formar el equipo de selección; se abre un proceso público de selección con 5 días para presentarse las y los candidatos en el que, con los criterios anteriores, se conforma un equipo de asesores de 3 hombre y 3 mujeres que se somete al Plenario.

**Juan** Pretende aportar algunas mejoras a partir de la propuesta de Jesualdo: baremos para mejorar los que ya tenemos, defendiendo la valoración de la situación laboral e igualdad en otros criterios, y valorándose la posibilidad de hacerlos rotativos, alternando sueldo y trabajo voluntario, el resto del tiempo, lo que podría ser una innovación.

Se inicia después un turno de preguntas:

¿por que la premura?, ¿no se valora la diferencia entre ayuntamiento y diputación a la hora de valorar a los diferentes asesores?, ¿cómo se pueden complementar igualdad y méritos? ¿estamos haciendo unas oposiciones?, ¿no sería mejor conocer primero el número de áreas y cuáles son para pensar en asesores? ¿se puede repartir la masa salarial entre diferentes personas?, ¿se ha tenido en cuenta el código ético (punto 2.2 y otros) para hacer estas propuestas?

Se solucionan la mayor parte de las dudas y se abre tras ello un turno de argumentos:

- Se ha de valorar más la empatía que el número de máster, habilidades como la escucha activa en este proceso municipalista.
- Desarrollar el proceso con calma para no equivocarnos.
- El criterio de subjetividad política ha de ser importante: establezcamos orientaciones y confiemos en los compañeros que las apliquen.
- Importante tener en cuenta la pluralidad en los asesores.
- No hay prisa; hay que intentar hacerlo bien.
- Busquemos el bien de Valencia en Comú; que se cree una comisión y que lleve al plenario dos o más propuestas.

Se inicia una discusión sobre la forma de continuar la reunión. El secretario debe abandonar la sesión para conciliar su vida familiar y sigue con la toma del acta German Fabra.

**Andreu.** Ya tenemos una propuesta, no podemos hacer otra cosa.

**Pau.** Yo podría hacer una propuesta de fusión de documentos, que puede estar acabada antes del viernes.

**Manolo.** Mi propuesta es buscar acuerdos. Mañana empieza el plazo para en una semana saber los que se presentan.

Se forma una Comisión para evaluar a las personas que se presentan.

**Moderación.** Lo que se habla es de votar una propuesta sin decidir que dice esta. ¿Vale o no? ¿Va a haber una Comisión que decida?.

**Iñaki.** Habría que hacer un grupo de personas que consensuéis. ¿Esto se vota o no? La propuesta de Manolo no es correcta. No se pueden presentar personas si no hay propuesta.

**Juan.** Votar si nos vemos mañana o si votamos propuesta.

**Jaime.** La propuesta de Manolo implica que si elegimos a las personas también elegimos el criterio.

**Manolo.** Yo no he dicho que sea una Comisión de jueces.

**Jaime.** Me gustaría tener antes unos criterios claros. En vez de elegir un grupo de gente, intentar salir de este bloqueo.

**Cristina.** Tengo confianza en la gente, pero como vamos a abrir el plazo si no sabemos cual es la propuesta.

**Amparo.** Hay tres personas en el Ayuntamiento abandonadas. Hay que ponerles tres

personas para que les ayuden. Es vergonzoso que no seamos capaces de llegar a un acuerdo.

**Andreu.** Dejemos las cosas en este punto y continuemos en el Octubre.

**Manolo.** Pido que se vote mi propuesta.

**Roberto.** Es necesario elegir a las personas para ir al Ayuntamiento.

**Manolo.** Es fácil, haber votado la propuesta y haber procedido a continuación.

**Andreu.** Estoy dando tiempo por si hay otra propuesta.

**Manolo.** Se abre mañana un plazo que durará 7 días. Se forma la Comisión con 6 personas que evaluarán.

**Andreu.** Se pone en votación.

**Juan.** Se abre plazo para presentación sin día. Se envía por correo la propuesta de voluntarios para ayudar al grupo municipal.

**Iñaki.** Propuesta. Hacer el grupo de trabajo para redactar el documento. El grupo que evaluará se hará después de cerrar el documento.

Se procede a la votación de las tres propuestas:

1. Manolo.

2.- Juan.

3.- Iñaki.

A favor de la propuesta 1: 45 votos.

A favor de la propuesta 2: 1 voto.

A favor de la propuesta 3: 5 votos.

Se procede a votar si continuamos ahora o se deja para mañana.

Continuar: 29 votos.

Para mañana: 8 votos.

Seguimos con la propuesta de Comisión.

**Eva.** La Comisión debe ser gente que no quiera ser asesor.

**Iñaki.** Tendrán que estar representadas todas las sensibilidades y paridad de género.

**Jesualdo.** Votar de forma ponderada.

**Daniel.** En estas reuniones se gana por cansancio y quisiera postularme a la Comisión antes de irme.

**Pau.** Yo creo que el voto ponderado no es plural.

**Carla.** Si mañana no tuviesen nadie en el grupo municipal, podrían optar por solicitar la auxiliar del Ayuntamiento.

Juan se propone para la Comisión.

**Jesualdo.** Si alguien quiere puede proponer a personas que no estén presentes.

**Manolo.** Propongo a Mireia Biosca.

**Eva.** ¿Los concejales están en el grupo?.

**Moderación.** Hay cuatro hombres y tres mujeres que se han propuesto. Se vota solo a los hombres. Se votan tres personas de 4: Daniel, Juan, Gabri y Robi.

Salen elegidos: Daniel, Gabri y Robi, junto a Mireia, Eva y Majo.